

ACTA DE INSPECCIÓN

D. [REDACTED], funcionario adscrito al Departamento de Industria, Innovación, Comercio y Turismo del Gobierno Vasco e Inspector de Instalaciones Radiactivas acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear, personado con fecha 4 de junio de 2010 en la empresa BRIDGESTONE HISPANIA S.A. sita en el [REDACTED] en el término municipal de Basauri (Bizkaia), procedió a la Inspección de la instalación radiactiva existente de la cual constan los siguientes datos:

- * **Utilización de la instalación:** Industrial (Radiografía industrial).
- * **Categoría:** 2ª.
- * **Fecha de última notificación de puesta en marcha:** 7 de septiembre de 2007.
- * **Fecha de autorización de última modificación (MO-8):** 16 de julio de 2007.
- * **Fecha de última modificación de aceptación expresa (MA-01):** 8 de septiembre de 2009.
- * **Finalidad de esta inspección:** Control.

La inspección fue recibida por D^a [REDACTED] supervisora de la instalación, quien informada de la finalidad de la misma manifestó aceptarla en cuanto se refiere a la Seguridad Nuclear y la Protección Radiológica.

La representante del titular de la instalación fue advertida de que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo cual se notifica a efecto de que el titular exprese que información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas, así como de la información requerida y suministrada por el personal técnico de la instalación, resultaron las siguientes:



OBSERVACIONES

- La instalación radiactiva consta de los siguientes equipos radiactivos:
 - 1.- Un equipo de rayos X marca [REDACTED] de 100 kV y 10 mA de tensión e intensidad máxima respectivamente, dotado de un tubo de rayos X, modelo [REDACTED] con nº de serie 2077, cuyo haz se dirige hacia una pantalla fluoroscópica de escopia directa. Dicho equipo se encuentra en el interior de una cabina blindada, ubicada en el área de inspección final de neumáticos y su alimentación de neumáticos a inspeccionar es manual. Este equipo no está operativo por habersele quitado piezas.
 - 2.- Tres equipos de rayos X marca [REDACTED] con números de fabricación 2824-11; 2824-16 y 2824-51 respectivamente, dotados cada uno con 2 tubos de la firma [REDACTED] de 100 kV y 8 mA de tensión e intensidad máximas, contenidos en sendas cabinas provistas de esclusas de entrada y salida las cuales están intercaladas en las líneas de rodillos de la zonas de inspección final de neumáticos números 1, 2 y 3.
 - 3.- Un equipo de rayos X marca [REDACTED], nº 3874-3872, con 2 tubos de rayos X de 60 kV y 5 mA de tensión e intensidad máxima de funcionamiento (nº de fabricación 01-171-006), ubicado tras la cortadora nº 3 de la línea de producción de tejido metálico.
 - 4.- Un equipo de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] n/s 306 de 300 kV y 100 mA de tensión e intensidad máximas respectivamente. Dicho equipo se encuentra en la Nave de productos industriales en la línea de producto de [REDACTED]
- El 25 de septiembre de 2009 se empezó a realizar el traslado del equipo [REDACTED], modelo [REDACTED] n/s 306, a su nueva ubicación (línea de producto de [REDACTED]). Según manifestaciones realizadas a la inspección desde febrero de 2010 dicho equipo se encuentra parado y desenergizado.
- Con fechas 16 de octubre de 2009 y 27 de abril de 2010 [REDACTED] realizó revisión completa de los equipos [REDACTED] números de serie 11, -16 y -51, [REDACTED] resultando satisfactorio su funcionamiento, el de los sistemas de seguridad asociados, señalización y medidas de PR, según certificados disponibles; así mismo, en ambos informes para el equipo [REDACTED] se indica "Fuera de servicio por mantenimiento preventivo".



- Para la vigilancia radiológica ambiental, la instalación dispone del siguiente detector de radiación, y para el se tiene creado el procedimiento "Detección y medida de radiaciones ionizantes", el cual recoge calibraciones bienales y comprobaciones semestrales procedimentadas con un detector de la UTPR [REDACTED] al realizar ésta la revisión de los equipos:
 - Radiómetro [REDACTED] modelo [REDACTED] modelo 4-0042, nº de serie 2202-022, calibrado por la [REDACTED] el 5 de mayo de 2009.
- La dirección del funcionamiento de la instalación es realizada por D^a [REDACTED], en posesión de licencia de supervisor en el campo de radiografía industrial (RI) válida hasta marzo de 2015. También se dispone de licencia de supervisor en el mismo campo y válida hasta febrero de 2012 a favor de D. [REDACTED]
- En la instalación trabajan también D. [REDACTED] con licencia de operador válida hasta abril de 2014, y D. [REDACTED] con licencia de operador válida hasta septiembre de 2011, ambas en el campo de (RI).
- Según se manifiesta a la inspección D. [REDACTED] con licencia de operador en el campo de (RI) válida hasta junio de 2012 se encuentra jubilado.
- Entre los meses de abril y mayo de 2010 se realizaron un total de 13 acciones formativas, de 1 hora de duración, a la que acudieron un total de 63 trabajadores pertenecientes al departamento de Producción (inspección final), según hoja de control de asistencia.
- El control dosimétrico se realiza por medio de tres dosímetros personales asignados a los dos operadores y supervisor con licencia y, seis dosímetros termoluminiscentes de área colocados próximos a cada equipo.
- Se manifiesta a la inspección la intención de solicitar el cambio de asignación del dosímetro personal de D [REDACTED] a favor de D^a [REDACTED]
- Los dosímetros son leídos mensualmente por el centro autorizado [REDACTED] de Valencia y sus historiales dosimétricos, actualizados hasta el mes de abril de 2010, registran valores cero.
- Según se manifiesta a la inspección todos los trabajadores expuestos están clasificados como trabajadores de tipo B.



- Las últimas fechas en las cuales existe constancia de la realización, en el servicio de prevención propio de Bridgestone Hispania S.A. de reconocimientos médicos a los trabajadores según el protocolo para exposición a radiaciones ionizantes, son las siguientes:

D.		7/9/2009
D.		17/3/2009
D.		6/2/2009
D.		17/3/2009

- En la instalación se dispone de un Diario de Operación diligenciado el 3 de diciembre de 1984 por el Consejo de Seguridad Nuclear donde se recogen las revisiones de los equipos, vigilancia radiológica ambiental, solicitud y recepción de licencias, formación, recepción de dosímetros y envío de informes anuales.
- Se manifiesta a la inspección que el personal de la instalación radiactiva conoce y cumple lo establecido en el Reglamento de Funcionamiento y Plan de Emergencia.
- El informe anual de la instalación correspondiente al año 2009 fue enviado al Gobierno Vasco el 29 de marzo de 2010.
- En el exterior del equipo [REDACTED] figura el trébol radiactivo, el nombre [REDACTED] 300 kV y 100 mA como características de funcionamiento, el número de serie 306, señales luminosas de parada y de extractor, voltaje y radiación en marcha, así como un dosímetro de área. Además, sobre el equipo hay un cartel con la leyenda "No irradiar (no petear) hasta nueva orden".
- El interior de las cabinas, del equipo [REDACTED] y del equipo [REDACTED] están clasificados como Zona Vigilada en base al Reglamento de Protección Sanitaria contra Radiaciones Ionizantes y señalizados de acuerdo con la norma 73-302-91, y se dispone de equipos contra incendios cerca de todas las zonas en las que se encuentran los seis equipos radiactivos.
- Las tres cabinas tienen en su exterior luces rojas intermitentes indicadoras del estado de irradiación y el equipo [REDACTED] presenta torres con luces fijas para el mismo fin.
- Los recintos donde se encuentran los equipos generadores de rayos X disponen de enclavamientos de seguridad que cortan la emisión de rayos X cuando se intenta acceder a su interior con el equipo en marcha.



- Próximo a los equipos [REDACTED] y las tres cabinas blindadas se encuentran expuestos el Reglamento de Funcionamiento de la instalación y su Plan de Emergencia.
- Realizadas mediciones de tasa de dosis en la instalación, los valores detectados en diferentes puntos son los siguientes:
- Equipo [REDACTED] modelo [REDACTED] fuera de servicio.
- Equipo [REDACTED] n/s 306: fuera de servicio.
- Equipo [REDACTED] (RX-1): funcionando a 80 kV y 5,1 mA.
 - Fondo en puesto de control.
 - Fondo en todo el exterior de la cabina.
- Equipo [REDACTED] (RX-2): funcionando a 74 kV y 3,3 mA.
 - Fondo en puesto de control.
 - Fondo en todo el exterior de la cabina.
- Equipo [REDACTED] (RX-3): funcionando a 88 kV y 2,3 mA.
 - Fondo en la entrada de cubiertas.
- Equipo [REDACTED] n/s 3874-3872, con tejido:
 - Fondo en toda la zona fuera de las barras que marcan el límite de la zona vigilada.
 - 1,00 $\mu\text{Sv/h}$ a 1m de distancia bajo la entrada de banda, zona no accesible con máquina funcionando.





Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear con la redacción establecida en la Ley 33/2007, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento 1836/1999 sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas modificado por el RD 35/2008, el Reglamento 783/2001 sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente Acta por duplicado en la sede del servicio de instalaciones radiactivas del Departamento de Industria, Innovación, Comercio y Turismo del Gobierno Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 5 de julio de 2010.

Fdo.: 
Inspector de Instalaciones Radiactivas

TRAMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de la instalación, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

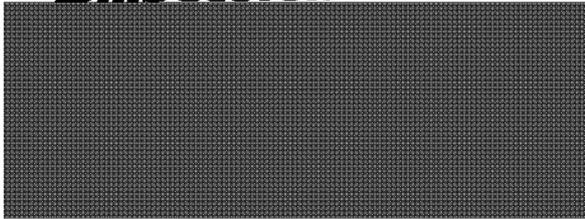
En Baun..., a 12 de JULIO... de 2010

Fdo.: 

Cargo: SUPERVISORA I.R......



BRIDGESTONE



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO
INDUSTRIA, BERRIKUNTZA,
MERKATARITZA ETA TURISMO SAILA
DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA,
INNOVACIÓN, COMERCIO Y TURISMO

2010 JUL: 19

Erregistro Orokor Nagusia
Registro General Central

SARRERA	IRTEERA
Zk 662156	Zk.

GOBIERNO VASCO
Departamento de Industria,
Innovación, Comercio y Turismo
A/A [REDACTED]
Donostia - San Sebastián 1
01010 VITORIA GASTEIZ

Muy Sres míos:

De acuerdo con la visita de Inspección el día 04/06/10 a nuestras instalaciones de radiografiado industrial, les remitimos copia firmada de la correspondiente acta.

Asimismo, les comunicamos nuestro deseo de que NO sea publicada la información recogida en la misma que hace mención expresa a la marca y modelo de los equipos instalados y datos personales de los trabajadores por ser considerados datos reservados de carácter industrial. Se indica el texto a ser eliminado en copia adjunta del acta.

Reciban un cordial saludo.

Atte

[REDACTED SIGNATURE]

[REDACTED NAME]

Supervisor I.R.

Basauri, a 12 de Julio de 2010